

EMPRESA DE TRANSPORTE DEL MAYORISTA ETRAMAY S.A.

INFORME DE GERENTE GENERAL AÑO 2012

Ambato, 7 de Abril del 2013

Señores:

JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS ETRAMAY S.A.

Presente.-

De mis consideraciones:

Expreso un cordial saludo y cumpliendo con lo que la ley de compañías dispone y de acuerdo al reglamento de presentación de informes anuales de administradores presento este referente al ejercicio económico del año 2012.

1.- CUMPLIMIENTO DE LOS OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2012

Objetivo imperativo para la Empresa es mantener una situación financiera estable y solida que dependerá de las acciones que el Gerente realice este objetivo se ha cumplido satisfactoriamente. Dentro de nuestra actividad económica se realizó la Renovación del permiso de operaciones de la Compañía que es el documento que nos faculta y garantiza nuestro trabajo se lo tramito sin mayores inconvenientes. Así mismo realice toda la tramitología para obtener el Certificado de Idoneidad que nos permita la operación de transporte a nivel Internacional cumpliendo con todos los requisitos en las diferentes instancias como Notaria, Agencia Nacional de Transito, Superintendencia de Compañías y Registro Mercantil proceso que llevo todo el año debido a que en las diferentes instituciones los despachos de tramites son muy lentos e inoperantes sin embargo se culminó con la presentación de todos los documentos en el mes de Noviembre tal como lo hice constar en el cronograma da trabajo que presente en el informe de labores del año 2012. La Empresa ETRAMAY S.A. se ha ganado un sitio privilegiado en el transporte del país y es muy necesario que se muestre al público con una buena presentación para esto se adquirió mobiliario para nuestra oficina.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL Y DE DIRECTORIO

Tal como la ley lo dispone toda operación que se realice dentro de la compañía debe ser resuelto por la Junta General así se lo hace: para el trámite de obtención del C.I. hubo que realizar la reciliación de reforma de estatutos que lo ordenó la Superintendencia de Compañías luego se



realizó una nueva reforma de estatutos que contenía el ámbito de operación Internacional y la actividad única y exclusiva de transporte de carga pesada que es lo que la nueva normativa dispone. En Junta de Directorio se resolvió la cancelación del crédito a la Cooperativa CACPET y la solicitud de un nuevo crédito al Banco del Pichincha con el fin de construir las instalaciones y oficinas de la Empresa lo que abalzó la Junta General de Accionistas y se llevó a cabo.

3.- INFORMACION SOBRE HECHOS EXTRAORDINARIOS PRODUCIDOS DURANTE EL EJERCICIO 2012

3.1 AMBITO ADMINISTRATIVO

Dentro de lo administrativo debo indicar según las nuevas disposiciones de los entes de control de compañías estas deben sujetarse a que su contabilidad sea llevada bajo Normas Internacionales Financieras NIF así se lo ha cumplido.

3.2 AMBITO LABORAL

Los accionistas que emplean conductores para sus vehículos debieron sujetarse a lo que la ley y reglamentos del código de trabajo dispone y el Ministerio de Relaciones Laborales controla elaborando los respectivos contratos de trabajo para sus empleados y las correspondientes afiliaciones al IESS.

3.3 AMBITO LEGAL

Recilación de reforma de Estatutos y registro de nueva reforma

4.- SITUACION FINANCIERA DE LA COMPAÑÍA AL CIERRE DEL EJERCICIO Y DE LOS RESULTADOS ANUALES COMPARADOS CON LOS DEL EJERCICIO ANTERIOR

La situación financiera de la empresa es estable no ha ocurrido ningún hecho negativo en la economía de ETRAMAY. En el año 2011 se registró un Ingreso de \$23.122,00 dólares frente a \$23.436,00 dólares del año 2012, a comparación del año anterior no ha variado mucho.

5.- PROPUESTA SOBRE EL DESTINO DE LAS UTILIDADES OBTENIDAS EN EL EJERCICIO ECONOMICO

Al cierre del ejercicio fiscal del año 2012 el balance refleja una utilidad mínima que podría ser destinada a fondos de reserva de la compañía.

6.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLITICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL SIGUIENTE EJERCICIO ECONOMICO

Es recomendable que los accionistas de esta empresa se exijan así mismos el cumplimiento de aportaciones económicas a la empresa con las que desarrolla sus actividades administrativas, laborales y sociales. Se debe implantar otra modalidad de aportación como la que ya la había

propuesto que es la de cancelar estas en dos partes al año en forma anticipada. Recomendando además que cumplan con todos los requisitos que exige la ley en todas las instancias como: SRI, ANT, IESS que son las entidades que controlan nuestra actividad que es el transporte de carga pesada.

7.- ESTADO DE CUMPLIMIENTO DE LAS NORMAS DE PROPIEDAD INTELECTUAL Y DE DERECHOS DE AUTOR POR PARTE DE LA COMPAÑÍA

La Empresa de Transporte del Mayorista ETRAMAY S.A. cumple con las normas dispuestas en lo que se refiere a derechos de Propiedad Intelectual .

Mi compromiso de lealtad y cumplimiento de mis funciones encomendadas para con ustedes y la Empresa.

Atentamente,



Edison Eduardo Vaca Acosta

GERENTE-GENERAL